



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

Subsecretaría de Educación Estatal
Dirección de Educación Media
Institución Pública Centralizada Estatal
Educación Presencial

Certificado de Terminación de Estudios

Se expide a:

Datos del estudiante

José Christopher López Delesma

Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

LODC051219HCSPLHA0
Clave Única de Registro de Población (CURP)

T1BOB533
Número de control o matrícula

Datos del plantel o servicio educativo e información académica

Escuela Preparatoria 14 de septiembre
Tipo, nombre y/o número

07EBH0094K
Clave de Centro de Trabajo

Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, Acuerdo de incorporación o Decreto de creación y fecha

Bachillerato estatal, con formación elemental para el trabajo en Auxiliar contable
Plan de estudios y/o formación que permite incorporarse al sector productivo

BE-2013-ACO
Clave

Del 23 de septiembre de 2020 al 27 de julio de 2023
Periodo de estudios

Créditos obtenidos

Total de créditos

7.7 Siete punto siete
Promedio de aprovechamiento

Asignaturas acreditadas de formación elemental para el trabajo:

	Calif.	Total de horas	Créditos
1. Actividades y operaciones comerciales.	C	32	***
2. Contabilidad y registro de operaciones contables.	C	32	***
3. Balanza de comprobación y balance general.	C	32	***
4. Formulación del estado de resultados.	C	32	***
5. Sueldos, salarios y prestaciones laborales.	C	32	***
6. Elaboración de nómina y su legislación.	C	32	***

Autoridad educativa: Rafael Ovilla Álvarez - Director de Educación Media.

No. del certificado de la autoridad educativa: 00001000000701718260

Sello digital autoridad educativa:

H8e8vub4oDtHS/VN9GI9SI88IWghJcMPzJE90w3TEPhzDQn2j38p9JabWrePTjnOUwkHmCkWoanJu/My+QAm9/g7gJqN9h/CX2Zd3M9obzh4dViSeQo
EpZ9oLFjs7803OmwMaGPMVVB6rCEK+TGJvqj/LFYZJX9Vo/GN8UEd50vxuglfM0kiFtYIAqGJK6PIKsIxlyMbHwx3fknLsJ0TOjEJFn07hgd5HvMigkbsJJ
CTWp9flmmh8U+QtyfD2+iUizVzpe6nRgZbabyYuhcTZcx2YneQd0uFMJQrBaGsOXF3IDfFwVqAkC/HkI8QsPWAq0cOk8PkCCGegKzjvCOA==

Fecha y hora de timbrado: 08/09/2023 10:01:48

Sello digital SEP:

p57ZIFAWfTPZDISuvxYkVeVJoMiA/SUMyI5NDgyEizuHyhpZi+cpNTbvE06wdqLLV08ueKkh9oS7269zs5yCgTfaCbVsWlsVf/laYPzc9nXb3Vw8Ehja0VSIQP
qunG3VC2SyMVxiyaOrlG4ScPftRkp0lrsrJ9mNIUD8JawAY/x1KflrXIG8xq/2xCYBdZAbQ8zyysVmdVT0gtZnkIpl3zcpifzD/KMn4UPxlyaiMvwCd980xOrsg
QUYJTbw+wBw3IB08MKypbNeLmoszAMjh3IH06xIPo7dXIMtg/9iO7bfl3IBJUVMDfjiqsmNnZa6NRacpTm7sm3bk9ujrVbyJA==



El presente documento ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1 y 4 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada del Estado de Chiapas y demás aplicables; su integridad y autoría se podrán comprobar por medio del código QR o en: http://siceem.educacionchiapas.gob.mx/consulta_certificados_electronicos.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante en el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento se imprime en Pichulcalco, Chiapas, a los veintisiete días del mes de julio de dos mil veintitrés.